



INFORME DE COMISARIO AÑO FISCAL 2007

Como comisario designado por la empresa MARTINPACIFIC COMPANIA ANONIMA, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil siete.

1. GENERALIDADES

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención. Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad ecuatorianas e internacionales que la rigen.

2. ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

La empresa ha logrado mantener sus operaciones manteniendo su punto de equilibrio con un margen de rentabilidad considerable.

Por lo antes expuesto, la compañía durante el ejercicio Económico del año 2007 refleja una utilidad, basada en las operaciones comerciales de la compañía pegada estrictamente a las leyes Ecuatorianas.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

El Estado de Perdidas y Ganancias, cuyos ingresos durante el año en referencia dan como resultado final una utilidad considerable, misma que será distribuida de acuerdo a las disposiciones de Ley y lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

3. COMENTARIOS

Los aspectos detallados según mi criterio, son los más sobresalientes y significativos dentro del resultado operacional de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,

Juan Carlos Robalino
C.C. 171429147-1